



REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INFORME DE EMPALME

ENCARGO DIRECCIÓN GENERAL

Diciembre 2014 – Enero, Febrero 2015



INFORME DE EMPALME ENCARGO DIRECCION GENERAL

Diciembre 1 de 2014 a Marzo 2 de 2015

Bogotá D. C., 3 de marzo de 2015.

INTRODUCCION

La Junta Nacional de Consejeros, según acta No. 1780 del 27 de noviembre de 2014, ante la renuncia del Director General, Ingeniero Carlos Alberto Jaramillo Jaramillo, aprobó por unanimidad, cumpliendo con las normas institucionales vigentes, el encargo de la Subdirectora Administrativa y Financiera, Dra. Luz Marina Restrepo Trejos, como Directora General del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, desde el 1 de diciembre de 2014, hasta el nombramiento del nuevo titular, que se produjo el martes 24 de febrero de 2015, en sesión de la Junta Nacional de Consejeros, el ingeniero Rubén Darío Ochoa Arbeláez, cuya posesión se da el 3 de marzo de 2015.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. ANTE LA JUNTA NACIONAL

Secretaría técnica de la Junta Nacional de Consejeros, sesionó de manera ordinaria, el 17 de diciembre de 2014 y en el 2015, los días 14, 21 de enero y 24 de febrero; de manera extraordinaria el 3 de marzo.

2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Se continuo con la preparación del Plan Estratégico 2015 -2018 "COPNIA al Servicio del Ciudadano", para la exposición ante el Consejo Nacional y su aprobación, en marzo de este año.



2.1 Planes de Acción:

Con base en el Plan Estratégico 2015 – 2018, se aprobaron y publicaron los treinta y dos Planes de Acción 2015, mediante la Resolución 98 del 29 de enero de 2015.

2.2 Planes de Divulgación:

Se aprobaron los Planes de Divulgación de los diecisiete Seccionales para el 2015.

2.3 Desarrollo Organizacional:

- Adquisición de la oficina del Seccional Antioquia, para ampliar los espacios con el fin de mejorar los servicios.
- Se adoptó la Política de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos Institucional para el 2015, mediante Resolución 1853 del 11 de diciembre de 2014,
- Se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, mediante Resolución 1905 del 18 de diciembre de 2014.
- Se adoptó el Plan Anticorrupción 2015, mediante Resolución 0102 de enero 30 de 2015 y se publicó en la página web, según la Ley 1474 de 2011.
- Se actualizó el Mapa de Procesos Institucional, mediante la Resolución 1937 del 23 de diciembre de 2014.
- Se estableció el término de Prescripción de los abonos, depósitos de sumas de dinero en las cuentas bancarias del COPNIA, mediante la Resolución 191 del 18 de febrero de 2015, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de la República.



- Se creó el Comité de Comunicaciones Institucional, mediante Resolución 0133 de febrero 5 de 2015, con el cual se adoptan las funciones y se designan sus miembros.
- Se publicó en la página Web el Informe de Gestión 2014.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS 2014 ANTE ORGANISMOS DEL ESTADO

A través de la Oficina de Control Interno se presentó:

- Ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, la encuesta electrónica MECI 2014, el Informe Ejecutivo de Control Interno y la encuesta de Calidad.
- La Rendición de Cuentas 2014, ante la Contraloría General de la República.
- El informe de Control Interno Contable 2014, ante la Contaduría General de la Nación.

4. GESTIÓN ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN

- El Plan Anual de Adquisiciones debidamente consolidado para la vigencia 2015, se publicó el 3 de febrero de 2015 en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública y en la página web del COPNIA, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 2641 de 2012 y el Decreto 103 de 2015.
- Se presentó el informe correspondiente a los contratos suscritos por la Entidad, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2014 (octubre, noviembre y diciembre), a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI.
- Se adoptó el Protocolo de Servicio de Atención al Usuario, mediante Resolución 01785 del 1 de diciembre de 2014.



5. GESTIÓN ÁREA DE CALIDAD

- Se presentaron en Comité de Calidad los indicadores de gestión, correspondiente al año 2014.
- Se aprobó el Plan de Auditorías internas para el año 2015.

6. GESTION ÁREA DE SISTEMAS.

- Seguimiento semanal de la Dirección General con los directivos de Informática El Corte Inglés, al contrato vigente entre las entidades.
- Inicio de talleres de gestión del cambio por parte de la consultoría para la implementación del Sistema Informático Administrativo y Financiero ERP, para fortalecer e integrar algunos procesos de apoyo a la gestión y misionales de la entidad.

7. GESTIÓN ÁREA DE REGISTRO.

- La Dirección General convocó a los funcionarios pertinentes, en varias reuniones, para avanzar con la definición acciones que permitan atenuar el impacto de las tarjetas defectuosas, como soporte para la reclamación a la empresa que produce los plásticos. Se debe culminar la actividad en marzo de 2015.
- Trámites de registro efectuados :

	Dic_2014	Ene	Feb
INGENIEROS	2,570	1,984	2,242
AFINES	173	146	161
TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS	525	484	518
MAESTROS DE OBRA	24	17	23



8. GESTIÓN PROCESOS DISCIPLINARIOS

Se decidieron durante los meses de enero y febrero de 2015 en total 15 procesos disciplinarios, 11 durante el mes de enero y 4 el mes de febrero.

9. GESTIÓN DE PERMISOS TEMPORALES:

PERMISOS TEMPORALES DICIEMBRE 2014	PERMISOS TEMPORALES ENERO 2015	PERMISOS TEMPORALES FEBRERO 2015
98	46	74

10. GESTIÓN ÁREA DE TALENTO HUMANO

10.1 Bienestar Social

Se realizó la inscripción de 20 personas entre integrantes del grupo familiar primario y funcionarios a escuela deportiva de natación.

10.2 Salud Ocupacional

Se realizó la convocatoria y elección y conformación del Comité de Convivencia Laboral, para la vigencia 2015 – 2016.

10.3 Selección de Personal

- Asesor de la Dirección General.
- Técnico de Planeación y Comunicaciones
- Profesional de Comunicaciones.
- Profesional de Apoyo en Sistemas.

- Auxiliar de Archivo y Correspondencia.
- Secretaria para el Seccional Cundinamarca.
- Auxiliar Operativo en Registro.
- Abogado Seccional en Caldas.
- Abogado Seccional en Cundinamarca.

11. ÁREA CONTABLE

- Se adelantaron labores de conciliación de información con la Subdirección Jurídica y las Áreas de Tesorería, Recursos Humanos, Gestión Administrativa, Bienes y Sistemas, con el fin de verificar y consolidar la información necesaria para la emisión de balances y estados financieros del COPNIA, con corte al 31 de diciembre de 2014.
- Se firmó la Resolución 019 del 13 de enero de 2015, de apertura de cajas menores del COPNIA para el año 2015.

12. PRESUPUESTO.

Se adoptó mediante la Resolución 1900 del 18 de diciembre de 2014 el presupuesto del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA para la vigencia de 2015 y se fijaron los valores de las tarifas por concepto de trámites.

13. CONTRATACIÓN

- Se avanza en la obra de adecuación de la Oficina de la calle 78 # 9 -57, piso 13 y se programa su terminación para abril de 2015.




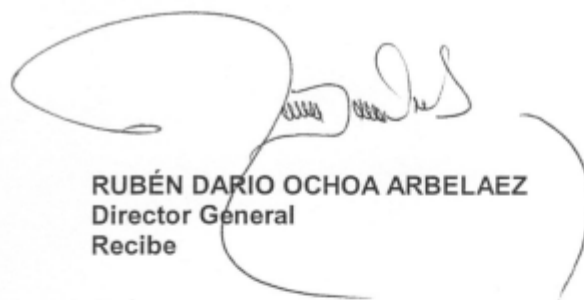
➤ Resumen Contratación diciembre/2014, enero y febrero/2015

MES DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS	NÚMERO DE MODIFICACIONES	TOTAL	VALOR DE CONTRATOS	VALOR DE MODIFICACIONES	VALOR MENSUAL CONTRATADO
DICIEMBRE	15	4	19	\$ 1,933,199,395.00	\$ 9,016,215.03	\$ 1,942,215,610.03
ENERO	1		1	\$ 7,458,800.00	\$ -	\$ 7,458,800.00
FEBRERO	2	5	7	\$ 3,787,340.00	\$ 40,919,887.49	\$ 44,707,207.49
VALOR CONTRATADO DICIEMBRE DE 2014, ENERO Y FEBRERO DE 2015						\$ 1,994,381,617.52

El presente informe de empalme se firma en Bogotá, a los tres (3) días del mes de marzo de 2015,

Atentamente,


LUZ MARINA RESTREPO TREJOS
 Directora General (E)
 Entrega


RUBÉN DARIO OCHOA ARBELAEZ
 Director General
 Recibe


MARTHA CECILIA FRANCO GARCÍA
 Jefe Oficina de control Interno
 Verificó

Preparó: Restrepo, Ochoa.